

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RODOTRUCK S. A. IMPORTADORA DE
IMPLEMENTOS RODOVIARIOS.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy treinta de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Galo Plaza Lasso No. 66-321 y Los Cerezos, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía RODOTRUCK S. A. IMPORTADORA DE IMPLEMENTOS RODOVIARIOS:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	%
Luis Pozo Ordóñez	138.000,00	138.000	98,58
Henry Pozo Ordóñez	1.000,00	1.000	0,71
Soraya Pozo García	1.000,00	1.000	0,71
TOTALES:	140.000,00	140.000	100,00

Los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General por el año 2012.
2. Informe de Comisario por el año 2012.
3. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2012.
4. Nombramiento de Comisario para el año 2013.

Preside la Junta la sra. Marcia Soraya Pozo Garcia, Presidente, y actúa como Secretario el señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez, Gerente General de RODOTRUCK S. A.

Se procede a constatar la asistencia de los Accionistas confirmándose la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El señor Presidente pone en consideración el orden del día, aprobándose por unanimidad.

Punto 1. El señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez, Gerente General, informa a los señores Accionistas sobre las labores realizadas en el año 2012, luego de las deliberaciones la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia por el año 2012.

Punto 2. El señor Ernesto Sánchez, Comisario de RODOTRUCK, pone a consideración de los señores Accionistas el informe por el año 2012, manifestando que se han cumplido las disposiciones estatutarias, y que las cifras de los balances corresponden a los registros contables de la Compañía, por lo que recomienda la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario del 2012.

Punto 3. Los señores Accionistas, en conocimiento de los informes de Comisario y Gerencia que anteceden, deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de

RODOTRUCK, por el año 2012, y disponen que la utilidad de dicho año se proceda a la repartición de conformidad a la Ley y los Estatutos vigentes.

Punto 4. El señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez propone el nombre del señor Ernesto Sánchez para que sea ratificado Comisario de la Compañía para el año 2013. Los señores Accionistas deciden, por unanimidad, nombrar Comisario para el 2013 al señor Ernesto Sánchez.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y solicita un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben la presente acta todos los socios de la Compañía RODOTRUCK S. A. Se levanta la sesión a las 11H10.



Marcia Soraya Pozo Garcia.
PRESIDENTE



Luis Pozo Ordóñez
SECRETARIO



Henry Pozo Ordóñez
SOCIO